



## Concluye con éxito primer diplomado en cumplimiento regulatorio para sector público en RD, acreditado por la World Compliance Association

Con el objetivo de contribuir a la formación de una nueva generación de servidores públicos se impartió la primera propuesta formativa en el país en cumplimiento regulatorio para el sector público bajo los estándares del Sistema ISO 19600, primera y única en su clase, avalado por la World Compliance Association y la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, organizado por la firma Insignia Legal.

“Los participantes se adentraron en esta nueva cultura en la administración pública, donde prevalece el cumplimiento regulatorio, la transparencia y la ética en beneficio de los ciudadanos, permitiendo conocer el paquete de obligaciones inherentes al cargo de cada servidor público, para disminuir o mitigar los riesgos de incumplimiento legal que puedan darse”, expresó Tania de León, pionera en el diseño de programas de cumplimiento en la administración pública y creadora del programa formativo, especialista en compliance, derecho administrativo, ética y transparencia.

El diplomado se realizó en modalidad virtual e inició con una conferencia magistral a cargo del profesor Eduardo Jorge Prats. Más de 35 participantes nacionales e internacionales compartieron sus conocimientos sobre “Cultura de Compliance”, con la tutoría de Tania de León y la coordinación del Lic. Babaji Cruz Peñaló, abogado administrativista, docente, experto en contratación pública y derecho público con más de 10 años de experiencia.

### Cuerpo docente de alto nivel

El diplomado contó con un cuerpo docente de alto nivel integrado por los juristas Eduardo Jorge Prats, Omar Victoria, Wagner Cubilete; magistrado Argenis García, así como por Rafael Basora, Bernardo Matías, Roberto Mella, Moises González, Babaji Cruz Peñaló y Tania de León, quienes destacan por su formación y experiencia.

La firma Insignia Legal y la plataforma @publiccompliancerd preparan la segunda versión de este diplomado que está dirigido a servidores públicos que laboran en las áreas de Jurídica, Control Interno, Fiscalización, Administrativa, Financiera, Compras y Planificación de instituciones públicas.

Este programa formativo es el único en la República Dominicana que cuenta con la acreditación/aval de la World Compliance Association (WCA), Órgano Rector internacional en materia de Compliance y certificador de sistemas de cumplimiento.

Para conocer sobre futuras ediciones y consultar información del programa formativo Diplomado en Compliance para el Sector Público, pueden visitar la página web [www.insignialegal.com.do](http://www.insignialegal.com.do) y en las redes sociales de la firma @insignialegal.

**Fuente:** Últimas Noticias